



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Ministerio de Educación Nacional

Fundación Instituto de Carreras Técnicas Profesionales F.I.C.T.P.

Personería Jurídica 11107 - 83 - Aprobada por Resolución N° 001930-Julio 19-91

Emanada del Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior "ICFES"

Confiere el título de:

**Técnico Profesional en
Administración de Empresas**

A:

Carlos Arturo Tello

c.c. No. 16.686.788 - Cali

Rector

Secretario(a)

Santiago de Cali, 30 de Septiembre de 1994

Anotado al folio 236 del Libro de registro No. 072
Cali, Oct 31/94

Secretario de Educación

Fundación Instituto de Carreras Técnicas Profesionales
F - I.D.C.I.

Personería Jurídica 11107 de 1983 ICFES Aprobación 002916 Dic. 22 de 1987
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES

DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO
(SEPTIEMBRE 30 DE 1994)

En la ciudad de Santiago de Cali, República de Colombia a las 18:00 horas del día 30 de Septiembre de 1994, se reunió el Comité de Grados de la Fundación Instituto de Carreras Técnicas Profesionales F-IDCI, con el fin de estudiar la solicitud de grado formulada por CARLOS ARTURO TELLO, alumno(a) egresado(a) de esta Institución, identificado con c.c. No. 16'686.788 de Cali. El comité, previo análisis de las calificaciones obtenidas por el solicitante durante toda su carrera, conceptúa:

1.- Que el(la) señor(ita) CARLOS ARTURO TELLO Terminó satisfactoriamente sus estudios correspondiente al Plan de ADMON. DE EMPRESAS.

2.- Que el (la) señor(ita) CARLOS ARTURO TELLO Cumplió a cabalidad con los requisitos establecidos en el Reglamento Académico de la Institución.

La "FUNDACION INSTITUTO DE CARRERAS TECNICAS PROFESIONALES"

En sesión especial realizada en el Salon del Honorable Consejo de Santiago de Cali Confiere el TITULO DE TECNICO PROFESIONAL en ADMON. DE EMPRESAS.

De inmediato el señor Rector procedió al Juramento de rigor.

Se firma la presente Acta a los 30 días del mes de Septiembre de 1994 por quienes intervinieron en la ceremonia de Grado y en el estudio correspondiente.

Es fiel copia del Libro de Actas de Grado.


F-IDCI
EDGAR GALINDO ZAMORANO
Rector


F-IDCI
FRANCISCO CASTILLON
Secretario General

República de Colombia



Departamento del Valle del Cauca

El Instituto de Educación no Formal



Resolución No. 1569 de Julio 31 de 2002

HACE CONSTAR QUE
CARLOS ARTURO TELLO

16.686.788

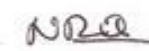
Con Cédula de Ciudadanía No.

Asistió al Programa de Capacitación para la Inserción Laboral

con una intensidad de **198** horas, el cual incluyó:

48 Horas de **DESARROLLO HUMANO**
150 Horas de **LIMPIEZA Y DESINFECCION HOSPITALARIA**
-- Horas de --


Director Instituto de
Educación no Formal


Coordinador del Programa

1649

Dado en Santiago de Cali, a los **11** días del mes de **AGOSTO** de **2006**



PRE-ESCOLAR
BÁSICA PRIMARIA
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
PREUNIVERSIDAD DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO
Creada Por Ley 7 de 1971

ACTA No. 01

En Pasto, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de mil novecientos ochenta (1980), se reunieron en la rectoría de la Normal Nacional los señores: Lic. Pablo Narváez Salazar, delegado del Ministerio Nacional, Lic. Ángel María Bolaños, Rector de la Normal, Lic. Hugo Muñoz Montenegro, Perfecto de disciplina, Lic. Luis Alfonso Huertas, Coordinador Académico, Lic. AlbaMaría Narváez de España, consejera Escolar, Omar Edmundo Erazo, Director de la Anexa y Leonel Mejía Guerrero, Secretario General con el fin de legalizar documentación de los alumnos del último año correspondientes al periodo lectivo 1979-1980. Una vez verificado que cursaron y aprobaron todas las materias del plan oficial señalados en el programa de los decretos Reglamentarios 045 de 1962, 080 de 1974 y resoluciones números 4785 de 1974 y 4490 de 1977, emanadas del Ministerio de Educación Nacional y que realizaron satisfactoriamente la Práctica Docente, de acuerdo al informe de la Dirección de la escuela Anexa y que cumplieron además con todos los requisitos exigidos en las normas vigentes, acordaron otorgar el título de **"Maestro Bachiller"** a los 15 alumnos que dejaron pendientes materias por Rehabilitar correspondientes al año lectivo 1979/80.

CARLOS ARTURO TELLO.

Es fiel copia del acta general original No.18 del 28 de Agosto de 1980. Aparecen firmas y sellos del Rector de la normal, Delegado del Ministerio, prefecto, coordinador académico, consejero escolar y director Escuela Anexa

San Juan de Pasto, 05 de Octubre de 2016

JOSÉ CORRAZAÍN
Rector

ISABEL CRISTINA BOLAÑOS ORTIZ.
Secretaria General.



SECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE NARIÑO



SECRETARIA GENERAL

Registro de Diploma

Fecha de Grado: AGOSTO 28 DE 1980

Folio No. 342

Libro No. 42

Fecha de Registro: OCTUBRE 6 DE 1980

Diploma de: MAESTRO BACHILLER

Estudios: REGULARES

Nombre del Plantel: ESCUELA NORMAL NACIONAL DE PASTO

A nombre de: TELLO CARLOS ARTURO

Fecha: Pasto, 13 de Marzo de 1994

ARACELY PINEDA BOLAÑOS
Secretaría General

A. G. P.

